INFORME No. 02 DE 2026

REPORTE DE LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO N° 013 DEL 19 DE ENERO DEL 2026, OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COMO APOYO PARA EL DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA CAUCA.

Número del Contrato:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **N° 013 DEL 19 DE ENERO DEL 2026**
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COMO APOYO PARA EL DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA CAUCA.
Contratista:	HANUARA SCHET LARRAHONDO
Contratante:	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA – CAUCA
Fecha de Acta de Inicio del Contrato.	**19/01/2026**
Fecha Inicio del Contrato	19/01/2026
Fecha de Terminación:	19/07/2026
Forma de Pago:	Actas parciales

Certificado de Disponibilidad Presupuestal		
Número del CDP	**Fecha del CDP**	**Valor del CDP**
No 29	02/01/2026	$24.029.460
Certificado de Registro Presupuestal		
Número del RP	**Fecha del RP**	**Valor del RP**
14	19/01/2026	$24.029.460

Valor del Contrato:	$24.029.460
Valor pagado acta anterior	$4.004.910
Valor a pagar acta parcial N°2	$4.004.910
Saldo del Contrato:	$16.019.640

En mi condición de Contratista de prestación de servicios profesionales, me permito manifestar que he prestado los servicios apoyando los procesos y procedimientos que se realizan en la oficina de Talento Humano y Servicios Administrativos del municipio de Puerto Tejada – Cauca, conforme a las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	
ACTIVIDADES	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

ESPECIFICAS DEL CONTRATO		
1	Diseñar, implementar y mantener el SG-SST conforme al Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019.	En cumplimiento de las actividades orientadas a diseñar, implementar y mantener el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, durante el presente periodo se diseñó el protocolo de atención para casos de acoso laboral y acoso sexual. Asimismo, se establecieron las rutas de atención correspondientes, con el fin de brindar lineamientos claros para la atención, gestión y seguimiento de este tipo de situaciones dentro de la entidad, promoviendo ambientes laborales seguros, respetuosos y libres de violencia. 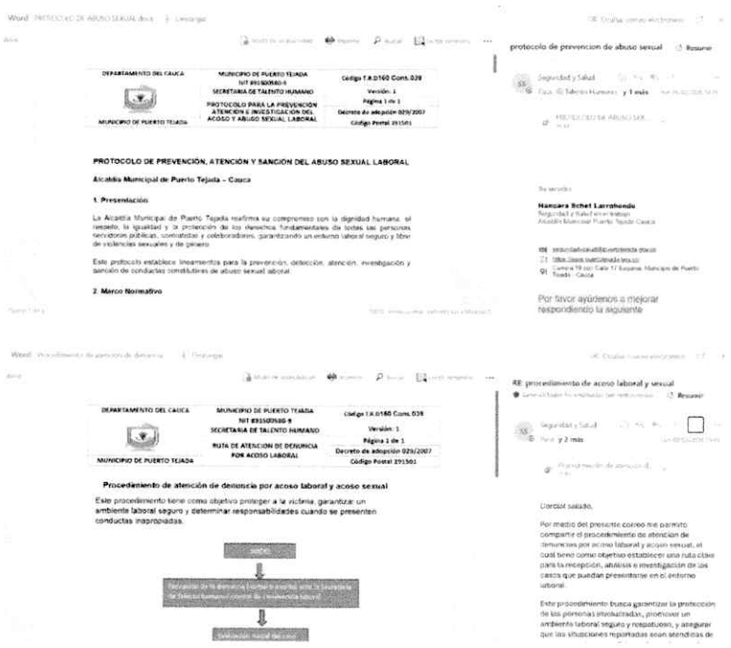 Durante el presente periodo se solicitó la programación y realización de los exámenes médicos ocupacionales de egreso para el personal que culmina su relación laboral con la entidad, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. 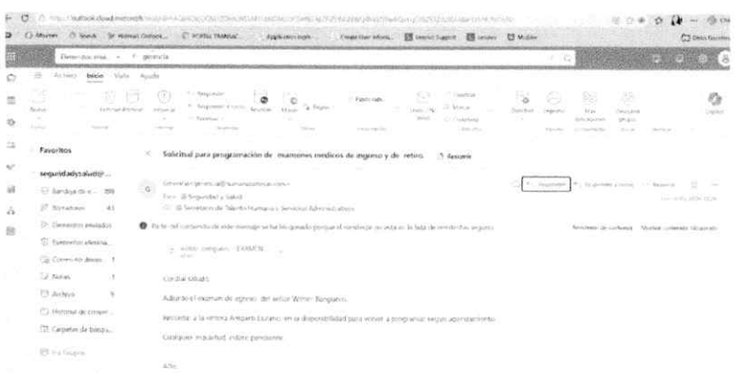

2	Identificar peligros, evaluar y valorar riesgos e implementar medidas de intervención.	Durante el presente periodo se realizaron inspección locativa en la secretaria de Hacienda, con el fin de verificar las condiciones de seguridad de las instalaciones. Como resultado de esta actividad, se elaboró el respectivo informe técnico en los que se consignaron los hallazgos identificados y las recomendaciones correspondientes para la mejora de las condiciones locativas y la prevención de posibles incidentes o accidentes laborales. A continuación, se relaciona el correo enviado a las dependencias correspondientes, mediante el cual se notifican los hallazgos identificados durante la inspección locativa, junto con las recomendaciones emitidas, con el propósito de que se adelanten las acciones de mejora necesarias para la mitigación de los riesgos identificados.  Durante el presente periodo, de acuerdo con las inspecciones realizadas, se intervino en la reorganización de las instalaciones de la Secretaría de Salud, retirando los módulos que se encontraban en mal estado y con riesgo de caída, con el fin de minimizar posibles accidentes que pudieran afectar a los funcionarios. Adicionalmente, se realizó la adecuación y organización del área del cuarto eléctrico, ya que se encontraba en desorden, representando un riesgo potencial para la seguridad del personal y el adecuado funcionamiento de los equipos. **Área de salud** **Antes**

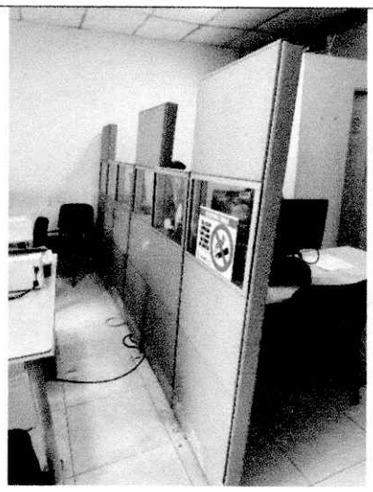
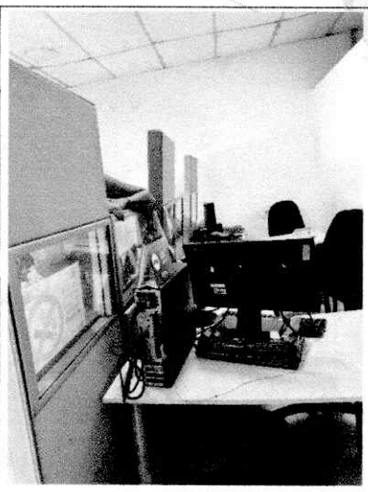

Después

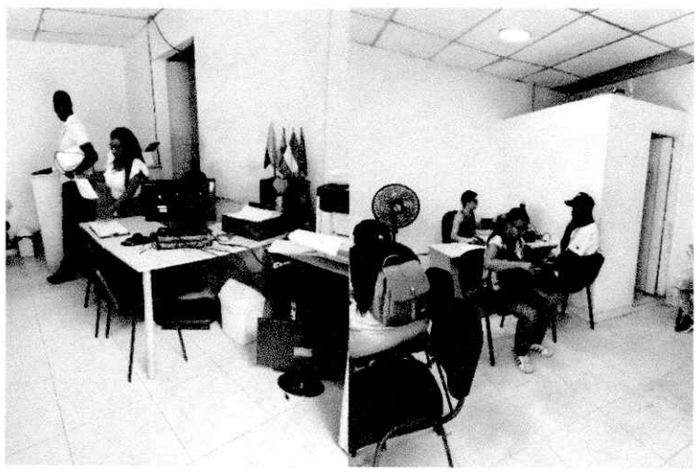

Cuarto eléctrico

Antes




Después

Calle23#19-74 B/ la esperanza
Correo: Hanuara122890@gmail.com TEL: 3188432307

		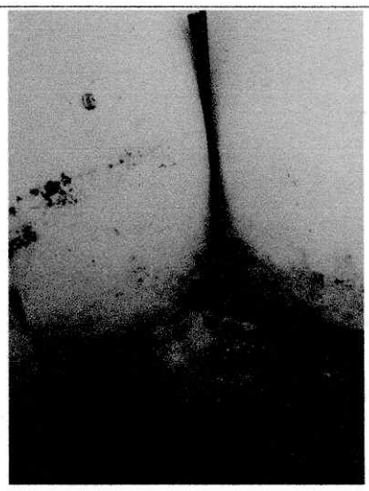  Se anexan las fotografías correspondientes con el fin de dejar evidencia de los hallazgos identificados durante las inspecciones realizadas. De igual manera, se documenta la ejecución del plan de acción implementado, el cual fue desarrollado con el propósito de mejorar las condiciones de seguridad en las áreas intervenidas, dando atención a los reportes de condiciones inseguras previamente identificadas. • Apoyo en la reubicación de extintores 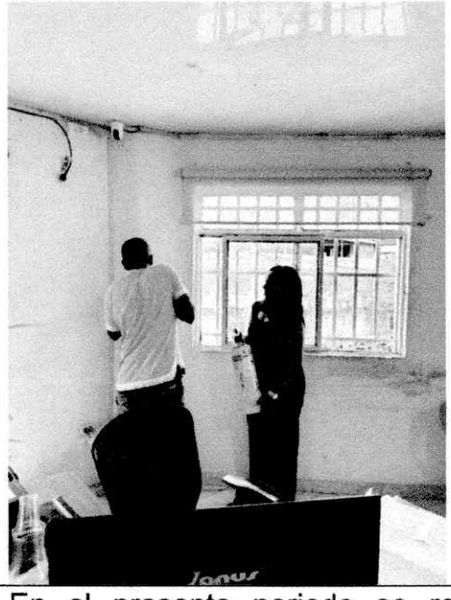
3	ejecutar el Plan Anual de Trabajo en SST	En el presente periodo se realizaron actividades como realización de pausas activas con apoyo de Seguros Boliva.

Calle23#19-74 B/ la esperanza
Correo: Hanuara122890@gmail.com TEL: 3188432307

		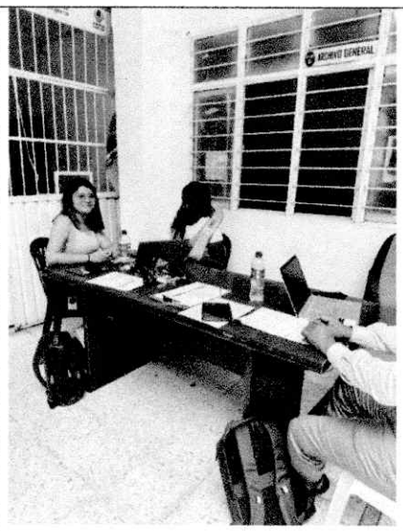 
4	Desarrollar actividades de formación y capacitación en SST a trabajadores, contratistas y practicantes.	Socialización y convocatoria del COPASST Y Comité de convivencia laboral por cada una de las dependencias de la administración, se realizó reunión con las funcionarias de auxiliares de servicios generales en pro de socializar las consecuencias que trae la no asistencia a laborar sin justa causa y se atiende sugerencias para temas de dotación del personal. Adicionalmente, se convocó al personal de auxiliares administrativos y secretarios con el fin de generar un espacio de diálogo para escuchar sus inquietudes y sugerencias relacionadas con el proceso de dotación, con el propósito de identificar necesidades y mejorar las condiciones laborales del personal.

		 
5	Realizar inspecciones de seguridad (locativas, equipos, EPP, herramientas) y emitir recomendaciones.	Durante el presente periodo se realizó una inspección general en compañía del Secretario de Talento Humano, con el fin de atender el reporte de condición insegura presentado por un funcionario de la administración en la Secretaría de Hacienda. Esta actividad se desarrolló con el propósito de verificar las condiciones del área, identificar posibles riesgos y establecer las recomendaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad en el lugar de trabajo. 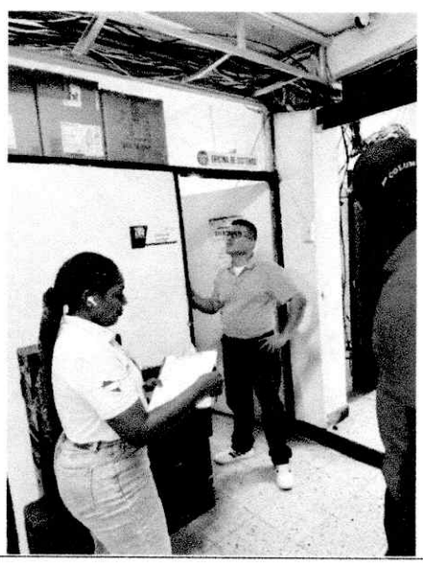

Calle23#19-74 B/ la esperanza
Correo: Hanuara122890@gmail.com TEL: 3188432307

6	Apoyar la gestión de accidentes e incidentes de trabajo	**Registro de accidentalidad laboral** Durante el mes de febrero de 2026 se presentaron dos (2) accidentes de trabajo, de los cuales uno fue catalogado como Accidente de Trabajo Grave (ATG). En cumplimiento de la normatividad vigente, se realizaron los respectivos reportes y procesos de investigación de los accidentes, con el fin de identificar las causas que los originaron y establecer las medidas correctivas y preventivas necesarias para evitar la ocurrencia de eventos similares en el futuro. 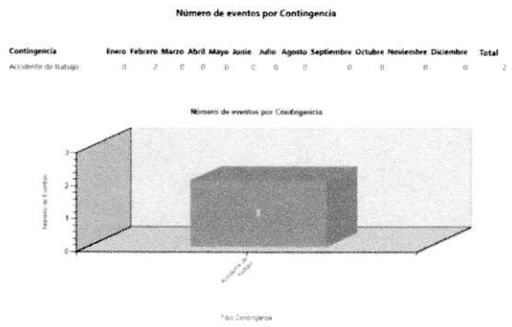 Se anexa la evidencia del reporte de ausentismo laboral realizado en la plataforma **ALISSTA**. A continuación, se relacionan los cuadros correspondientes a los reportes de ausentismo clasificados por tipo de contingencia, sexo y proceso, con el fin de analizar el comportamiento del ausentismo laboral dentro de la entidad. Días de Ausentismo por contingencia 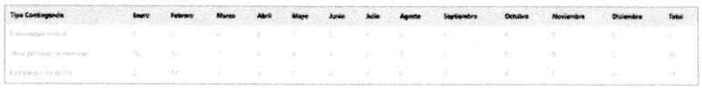 Ausentismos por Sexo  Días de Ausentismo por Proceso 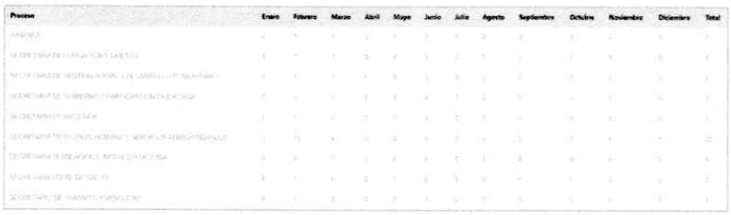
7	Gestionar las relaciones con la ARL.	Durante el presente mes de febrero 2026 se revisa la ejecución de actividades del año 2025 con la ARL y se hace el plan de trabajo que se va a ejecutar con la ARL.

		Entrega de Informe Anual de Gestión Integral 2025 **Sindy Leandra Tobar Achipis - Contratista** Señores **MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA** **Referencia:** Entrega de Informe Anual de Gestión Integral 2025 Reciban un cordial saludo. Agradecemos la confianza depositada en nuestra Compañía para el aseguramiento de sus trabajadores. Para Positiva Compañía de Seguros, en calidad de su Administradora de Riesgos Laborales (ARL), es muy grato iniciar un nuevo año dando continuidad a los servicios de asesoría y asistencia técnica en Riesgos Laborales. En cumplimiento de nuestros compromisos, nos permitimos hacer **entrega del Informe Anual de Gestión Integral 2025**, el cual consolida la gestión desarrollada por nuestro equipo técnico en la administración de los riesgos laborales de su empresa, en beneficio de sus trabajadores. **Agradecemos, por favor, confirmar la recepción del presente correo y del documento adjunto.** Se realiza gestión con la ARL para atención de la persona Accidentada. Seguridad y Salud Para: Sindy Leandra Tobar Achipis - Contratista <sindy.tobar@positivagob.co>; Talento Humano Señores POSITIVA **Cordial saludo** Por medio de la presente, me permito adjuntar las pruebas correspondientes con el fin de solicitar muy respetuosamente su valiosa colaboración en la **calificación del accidente de trabajo (AT)** del señor **Euleyder Gonzalez Diaz**, identificado con cédula de ciudadanía No. **76.041.304**, derivado del accidente presentado el día **03 de febrero de 2025**. Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera. Cordialmente, Seguridad y Salud Para: Sindy Leandra Tobar Achipis - Contratista <sindy.tobar@positiva.gov.co> CC: Secretario de Talento Humano y Servicios Administrativos [redacted] Buen dia, Por medio de la presente me permito adjuntar las pruebas solicitadas por la ARL, correspondientes al accidente laboral ocurrido el dia 03 de febrero de 2026, del señor **Euleyder Gonzalez Diaz**, identificado con cedula de ciudadano No. 76.041.304.
8	Conformar y acompañar al COPASST y Comité de Convivencia, garantizando su funcionamiento	Durante el mes de febrero se realizó la convocatoria al COPASST y al Comité de Convivencia Laboral de la Alcaldía Municipal de Puerto Tejada, Cauca, a través del grupo de WhatsApp institucional de la alcaldía. 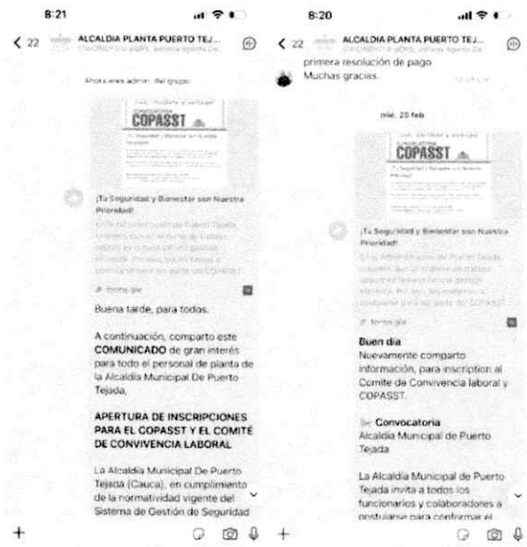 8:21 ALCALDIA PLANTA PUERTO TEJ... Ahora eres admin. del grupo. COPASST ¡Tu Seguridad y Bienestar son Nuestra Prioridad! Buena tarde, para todos. A continuación, comparto este **COMUNICADO** de gran interés para todo el personal de planta de la Alcaldía Municipal De Puerto Tejada. **APERTURA DE INSCRIPCIONES PARA EL COPASST Y EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL** La Alcaldía Municipal De Puerto Tejada (Cauca), en cumplimiento de la normatividad vigente del Sistema de Gestión de Seguridad 8:20 ALCALDIA PLANTA PUERTO TEJ... primera resolución de pago Muchas gracias. mié, 25 feb COPASST ¡Tu Seguridad y Bienestar son Nuestra Prioridad! **Buen dia** Nuevamente comparto información, para inscripcion al Comite de Convivencia laboral y COPASST. **Convocatoria** Alcaldia Municipal de Puerto Tejada La Alcaldia Municipal de Puerto Tejada invita a todos los funcionarios y colaboradores a postularse para conformar el

		Durante el presente periodo se realiza la conformación del COPASST Y comité de convivencia laboral, se realizan las votaciones. 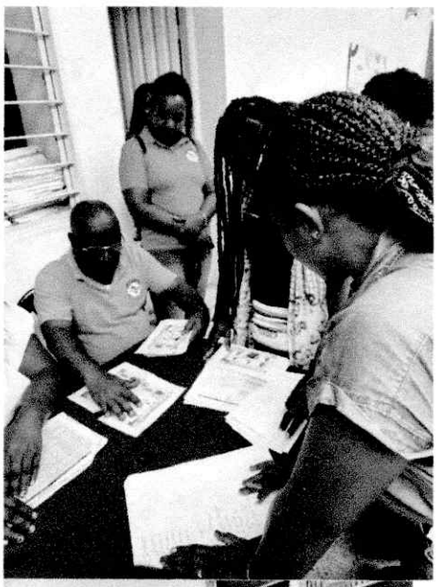 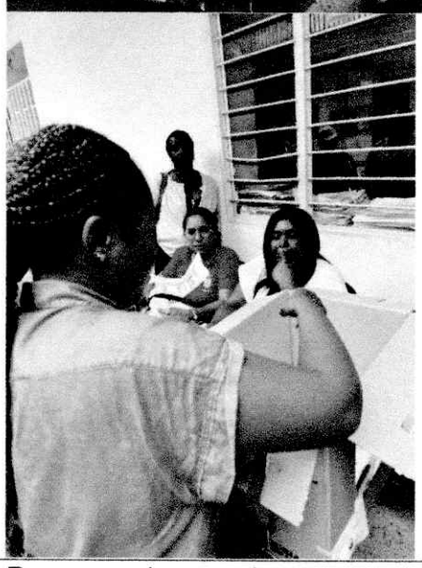
9	Asegurar el cumplimiento legal en SST.	De acuerdo con lo establecido en la Ley 2365 de 2024, durante el presente periodo se realizó el ajuste del procedimiento institucional para el reporte y atención de casos de acoso laboral, incorporando dentro del mismo el manejo de situaciones relacionadas con acoso sexual. Lo anterior con el fin de fortalecer los mecanismos de prevención, reporte, atención y seguimiento de este tipo de conductas dentro de la entidad, garantizando ambientes laborales seguros, respetuosos y libres de violencia. Se relacionan los documentos en el punto número 1.
	Archivar y custodiar documentación técnica, manteniendo actualizada la base documental SST.	Durante el presente periodo se organizaron y archivaron documentos del mes, incluyendo exámenes médicos, certificados diligenciados para la ARL y reportes de accidentes laborales ocurridos en este periodo.

		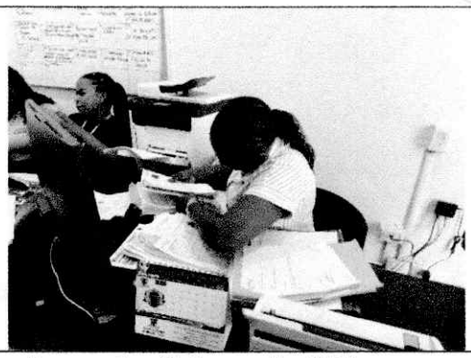
10	Afiliación a la ARL de personal contratista	**Afiliación de contratistas a la ARL** Durante el presente periodo, se realizó la afiliación de sesenta (2) contratistas de la Administración a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y las obligaciones contractuales establecidas. Esta actividad se ejecutó con el fin de garantizar la cobertura de los contratistas frente a los riesgos asociados al desarrollo de sus actividades, asegurando su protección en caso de accidente de trabajo o enfermedad laboral. Asimismo, se efectuó la entrega individual del respectivo certificado de afiliación a cada contratista, como soporte del cumplimiento de esta obligación y con el propósito de garantizar que cada uno cuente con el documento que acredita su afiliación y cobertura dentro del Sistema General de Riesgos Laborales. Esta acción contribuye al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, la protección del personal contratista y el adecuado control documental por parte de la entidad. **Evidencias:** • Certificados de afiliación a la ARL de los 2 contratistas.  POSITIVA Proceso de afiliación Bienvenido (a)

		 Proceso de afiliación Bienvenido (a)

LIQUIDACION MENSUAL DEL CONTRATO				
Valor Total Del Contrato				$24.029.460
Acta Parcial No.	01	Periodo	MES DE ENERO	$4.004.910
Acta Parcial No.	02	Periodo	MES DE FEBRERO	$4.004.910
Saldo por Pagar del Contrato				$16.019.640

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
TIPO DE APORTE	**PLANILLA N°**	**MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE**	**VALOR PAGADO**
SALUD	**6007036639**	FEBRERO	**$ 237.500**
PENSION	**6007036639**	FEBRERO	**$ 304.000**
ARL	**6007036639**	FEBRERO	**$ 10.000**
CAJA DE COMPENSACION	**6007036639**	FEBRERO	**$ 11.400**
TOTAL, DE APORTES			**$ 562.900**

El presente informe se efectúa con el ánimo de sustentar el cumplimiento del contrato y como soporte para el cobro total y final del mismo.

Para constancia de lo anterior, se firma el 16 de MARZO del año 2026

Atentamente;

HANUARA SCHET LARRAHONDO
Profesional en Salud Ocupacional
CC:1.112.472.493 Expedida en Jamundí (Valle)
Cel:3188432307
Email: hanuara122890@gmail.com